

DECRETO 521 DE 2000

(marzo 24)

por el cual se autoriza a un funcionario del Departamento Administrativo de Seguridad para aceptar una invitación.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y especialmente por las conferidas en los artículos 129 y 189, numeral 18, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio número 089 del 25 de febrero de 2000, suscrito por el señor Ronaldo Urbano, Agregado de Policía de la Embajada del Brasil en Colombia, comunica que el doctor Agilio Monteiro Filho, Director General del Departamento de Policía Federal de Brasil y el doctor Luiz Glicerio Silveira Ferrari, Director Regional de la Policía Federal en el Estado de Paraná, cursan invitación al Director del Departamento Administrativo de Seguridad o a su representante legal, para que entre el 6 y 8 de abril del año 2000, viaje a la ciudad de Foz de Iguazú, Paraná, Brasil y participe en la III Integración de Policía en Mercosur, Paraná, Brasil, con el fin de tratar los temas “Narcotráfico y Falsificación Documental”;

Que los gastos de tiquetes aéreos, hospedaje y alimentación, serán cubiertos por la Policía Federal de Brasil;

Que el Director del Departamento, considera conveniente la asistencia del señor Teniente Coronel Rafael Parra Garzón, Jefe de la Oficina de Interpol 114-22,

DECRETA:

Artículo 1°. Autorizar al Teniente Coronel Rafael Parra Garzón, Jefe de la Oficina de Interpol del Departamento Administrativo de Seguridad, para aceptar la invitación de la Policía

Federal de Paraná, con el fin de asistir a la III Integración de Policía en Mercosur, que se llevará a cabo en la ciudad de Foz de Iguazú, Paraná, Brasil, entre el 6 y 8 de abril del año en curso, igualmente para aceptar el pago de los pasajes aéreos, hospedaje y alimentación ofrecidos.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Santa Fe de Bogotá, D. C., a 24 de marzo de 2000.

ANDRES PASTRANA ARANGO

El Director del Departamento Administrativo de Seguridad,

Teniente Coronel Germán Gustavo Jaramillo Piedrahíta.